



Nancagua inauguró nuevo mobiliario para su Biblioteca Pública 250

La mañana del día lunes se realizó en el Centro Cultural La Casona de la comuna de Nancagua, la Inauguración del mejoramiento de mobiliario de la Biblioteca Pública 250.

Este proyecto de mejoramiento integral de la BP250 (Biblioteca Pública 250), fue financiado por el Ministerio de las Culturas las Artes y el patrimonio, proyecto que fue postulado por la municipalidad de Nancagua, llegando a alcanzar un monto de \$19.915.071, en el que incluyó el cambio total del mobiliario, renovando 54 muebles entre ellos, repisas, sillones, sillas, muestrarios y mesas. La biblioteca ahora cuenta con un amplio, cómodo, moderno y acogedor espacio para sus lecturas y búsquedas de colección bibliográfica.

Ante esta importante noticia, el alcalde Mario Bustamante Salinas se refirió a esta inauguración y señaló “me siento honrado de poder estar celebrando este hito tan importante, como es la inauguración del nuevo mobiliario para nuestra biblioteca pública, que muestra de manera concreta nuestro compromiso con la cultura y educación para nuestra comunidad. Esta bibliote-



ca es un importante espacio que le damos a nuestra comuna para que todos los habitantes puedan disfrutar de ella, además constantemente estamos haciendo talleres, para todas las edades, iniciamos un trabajo de manera inclusiva también, incluso tenemos talleres para niños TEA, lo que nos tiene muy contentos, pues la recepción ha sido buena, ya que además el profesional que trabaja dichos taller es de la condición TEA, lo que nos lleva a reafirmar nuestro compromiso pleno con la inclusión”. “El mejoramiento del mobiliario no solo ayudará a impulsar la lectura, sino que dará un espacio más amigable

y acogedor para nuestros lectores. Estoy completamente comprometido con brindar mejores oportunidades a los amantes de la lectura. Nuestra biblioteca será un faro de conocimiento y cultura para todas y todos los nancagüinos, seguiremos sembrando futuro, esta vez de mano de la cultura”.

Presidió la actividad, el alcalde Mario Bustamante Salinas, acompañado de los concejales de nuestra comuna Richard Cáceres Osorio, Aurora Videla Chávez, Consuelo Contreras Taborga, la representante de la senadora Alejandra Sepúlveda, Valeria Gaete, la subdirectora del sistema nacional de bibliotecas públicas, Paula Larraín Larraín, el coordinador regional de bibliotecas públicas de O'Higgins Héctor Cuevas Stegmair.



Fosis cierra programas emprendamos emergencia en O'Higgins

Benefició a 50 emprendedores de las comunas de Coltauco, Rengo, Malloa y San Fernando.

El Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) de la región de O'Higgins cerró con éxito los programas Emprendamos Emergencia, que beneficiaron a 50 personas de las comunas de Coltauco, Rengo, Malloa y San Fernando, que se vieron afectadas por los sistemas frontales del año pasado.

Los programas Emprendamos Emergencia fueron implementados por FOSIS con el objetivo de apoyar a los emprendedores y emprendedoras de las zonas afectadas por los sistemas frontales del año pasado, permitiéndoles recuperar sus negocios y generar ingresos para sus familias, en un trabajo en conjunto con las oficinas de fomento productivo de los municipios donde se implementó el programa.

Los beneficiarios reci-

bieron capacitación en gestión de negocios, marketing y ventas, formalización y acceso a financiamiento. Además, recibieron un subsidio para la compra de insumos y herramientas. En la ceremonia de cierre de los programas, que se realizaron en cada una de las comunas donde se implementó el Emprendamos Emergencia, participaron el Director Regional (S) de FOSIS, Israel Olivares Gutiérrez, los alcaldes y los emprendedores que participaron en los programas.

En su intervención, el Director Regional de FOSIS señaló que "estamos muy contentos de haber podido apoyar a estos 50 emprendedores que se vieron afectados por los sistemas frontales del año pasado. Gracias a estos programas,

han podido recuperar sus negocios y generar ingresos para sus familias".

Por su parte, los emprendedores agradecieron a FOSIS por el apoyo brindado. "Este programa ha sido muy importante para mí. Gracias a la capacitación y al financiamiento que recibí, he podido recuperar mi negocio

y seguir adelante", señaló Amada Medina, una de las beneficiarias del programa. Así mismo, Jamilet Cáceres de San Fernando, comentó que "este programa ha sido un gran apoyo para mí, no solo en lo económico, sino también en lo personal. He

aprendido mucho sobre cómo gestionar mi negocio de manera eficiente y cómo enfrentar las dificultades. Estoy muy agradecida por esta oportunidad y quiero aprovecharla al máximo. Sé que con esfuerzo y dedicación puedo seguir adelante con

mi negocio y lograr mis metas".

Los programas Emprendamos Emergencia son una muestra del compromiso del gobierno y que a través de FOSIS, se redireccionaron recursos dentro del servicio para ir en apoyo directo de las comunidades y a los emprendedores en situaciones de emergencia.



Diputadas Carla Morales y Marcia Raphael piden definir plazos para la reconstrucción mamaria en casos de cáncer de mama a través del GES

Ad portas del Día de la Mujer, las parlamentarias piden al Gobierno establecer plazos para que la reconstrucción mamaria se haga efectiva.

Las diputadas RN, Carla Morales y Marcia Raphael, a través de un proyecto de resolución, solicitaron al Presidente Gabriel Boric que instruya al Ministerio de Salud para coordinar acciones legislativas y reglamentarias que establezcan plazos específicos y oportunos para la reconstrucción mamaria en el marco del Sistema de Garantías Explícitas en Salud (GES).

Si bien el sistema de Garantías Explícitas en Salud garantiza el acceso a la reconstrucción mamaria, la falta de plazos definidos ha llevado a retrasos significativos en el proceso. Esto no solo afecta la integridad física de las pacientes, sino también su bien-

estar psicológico.

"La reconstrucción mamaria no solo se trata de restaurar la apariencia externa; es un proceso que aborda las complejas dimensiones psicológicas y emocionales del cáncer de mama. Ayuda a mitigar la angustia, la ansiedad y la pérdida de confianza que pueden surgir tras la mastectomía, permitiendo a las mujeres enfrentar el futuro con fortaleza y optimismo", aseguró la diputada Morales.

Tras esto, recalzó que "es fundamental que este procedimiento esté accesible para todas las mujeres que lo deseen, garantizando así que puedan recuperar no solo sus cuerpos, sino también su sentido de sí

mismas y su calidad de vida, y para eso es necesario establecer plazos en el sistema GES".

El proyecto reconoce la importancia de establecer plazos específicos para la conclusión de todo el proceso de reconstrucción mamaria, asegurando que no solo se inicie el tratamiento, sino que también se concluya de manera oportuna. Esto no solo garantizaría la integridad física de las mujeres afectadas, sino también su bienestar psicológico en el transcurso de esta compleja experiencia.

"La reconstrucción mamaria se encuentra actualmente dentro del GES, pero a diferencia de otras patologías, no cuenta con

un plazo determinado para llevarse a cabo. Esto tiene como consecuencia que mujeres que superaron el cáncer de mama lidien con una herida muy grande, que es no poder reconstruir sus senos debido a no tener los recursos económicos necesarios y depender de un sistema público que no da abasto", explicó la parlamentaria Marcia Raphael, coautora del proyecto.

Tras este llamado, la congresista manifestó que "ad portas del Día de la Mujer, es necesario reflexionar en este contexto sobre la importan-



cia de realizarse la mamografía y también de hacerle un llamado al Gobierno a que se comprometa con el contenido de este proyecto de resolución que mandata al Ministerio de Salud". Las legisladoras esperan

que esta iniciativa contribuya a mejorar la atención y el tratamiento de las pacientes con cáncer de mama en Chile, asegurando que reciban la atención integral que necesitan en un plazo razonable.

Senadis anuncia convocatoria a programa recursos de apoyos para estudiantes con discapacidad de educación superior

El proceso de postulación se realiza en la plataforma de postulación <https://fondos.gob.cl/> y finaliza el 13 de marzo a las 14:00 horas.

El Servicio Nacional de la Discapacidad, Senadis, comenzó el proceso de postulación al Programa de Recursos de Apoyos para Estudiantes con Discapacidad de Educación Superior para el año 2024, con el objetivo de contribuir a disminuir las barreras de participación y aprendizaje que presentan las personas con discapacidad que se encuentran cursando estudios de educación superior.

A través de este programa, los estudiantes con discapacidad pueden postular al financiamiento de materiales de apoyo, por ejemplo, tablets, notebooks, softwares, hardware, y servicios de apoyo, como asistentes personales para acciones como tomar apuntes, transcripción de información, apoyo para usar objetos personales, intérpretes de lengua de señas, entre otros.

Para realizar la postulación, los estudiantes con discapacidad deben ingresar al sitio web <https://fondos.gob.cl/>, para lo cual deben contar con Clave Única. Para acceder al fondo, se sugiere buscar por "Recursos de Apoyos Educativos", o en el campo "Institución" por "Servicio Nacional de la Discapacidad".

La Directora Regional de Senadis, María Eliana Urquizar Wilson explicó que "con estos recursos ayudamos a aliviar de alguna forma esa carga financiera extra que enfrentan las personas con discapacidad y sus familias que acceden a la Educación Superior. La inclu-

sión de las personas con discapacidad, en los distintos ámbitos del desarrollo, está dentro de las prioridades del Presidente Boric siempre desde una perspectiva de derechos". Por su parte, la Seremi de Desarrollo Social y Familia, Naydeth Ahumada Herrera, invitó a los estudiantes con discapacidad a postular a esta nueva convocatoria 2024. "Este tipo de iniciativas contribuyen a generar una región más inclusiva, por lo que invitamos a los estudiantes de educación superior con discapacidad de O'Higgins, a que postulen a este financiamiento de Senadis, el cual les permitirá acceder a servicios y materiales de apoyo que serán fundamentales para su desarrollo académico. Además, quienes obtuvieron este fondo el año 2023, pueden postular a una línea de continuidad", precisó la autoridad.

Al Programa Recursos de Apoyos para Estudiantes con Discapacidad de Educación Superior pueden postular estudiantes de educación superior con discapacidad que postulan por primera vez al financiamiento de Senadis y los que hayan recibido apoyo a través del Programa el año 2023 y que necesiten renovar sus servicios de apoyo.

¿Cuáles son los recursos de apoyo que pueden solicitar?

Se financian servicios de apoyo y materiales de apoyo, de acuerdo a las siguientes modalidades de postulación:

- Modalidad Servicios de Apoyo: Se puede solicitar un servicio de apoyo por persona, ya sea un asistente personal o un intérprete de Lengua de Señas, por un máximo de \$3.000.000 (tres millones de pesos). Las acciones de asistencia pueden ser tomar apuntes, transcribir información, asistencia en la alimentación, para el uso del baño, en la participación de actividades extra académicas y apoyo para usar objetos personales, entre otros.

- Modalidad Materiales de Apoyo: Se puede solicitar un máximo de tres materiales de apoyo por persona, por un máximo de \$1.000.000 (un millón de pesos). Como por ejemplo hardwares, softwares, aplicaciones o equipos tecnológicos, grabadora de voz, impresora multifuncional, tipos de mouse, notebook, Tablet, teléfono inteligente, entre otros.

- Modalidad Mixta de Servicios de Apoyo más Materiales de Apoyo: Se puede solicitar un servicio de apoyo y un máximo de tres materiales de apoyo por persona, por un máximo de \$4.000.000 (cuatro millones de pesos).

- Modalidad Continuidad: Se

permitirá que los estudiantes adjudicados con servicios de apoyo durante el año 2023, puedan solicitar su renovación.

Es importante destacar que no se adjudicarán materiales de apoyo que cumplan una misma función, por ejemplo, notebook, tablet y teléfono inteligente.

El proceso de postulación co-

menzó el jueves 29 de febrero en la plataforma de postulación <https://fondos.gob.cl/> y finaliza el 13 de marzo a las 14:00 horas.

La resolución de la adjudicación y lista de espera para estudiantes beneficiarios de la Modalidad Continuidad será publicada el lunes 18 de abril y en el caso de los estudiantes nuevos, el lunes 13 de mayo de 2024.



Nancagua

Variados artistas presentes en tradicional fiesta de Cunaco 2024

La localidad de Cunaco de la comuna de Nancagua se despidió del verano con su "Fiesta de Cunaco, adiós verano 2024", el cual reunió a residentes y visitantes en dos jornadas llenas de alegría, baile y expectación con el Festival Ranchero que se realizó el 1 y 2 de marzo. Este evento se llevó a cabo en el corazón del sector de Cunaco y contó con variados artistas, el viernes se presentó Cristóbal Morales, Charro Miguel Morales, Joyce La Rancherita, Mariachi Nueva Aventura y Hugo Macaya, mientras que el sábado fue el turno de los bailables con Onda Power, Banda Tropical de Vallenar y Banda Bicentenario. Asimismo, durante los dos días hubo stands de organizaciones sociales y comunitarias del sector, junto a un ambiente festivo que cautivó a todos los presentes.

Un punto destacado de estas jornadas fue el "Festival Ranchero" que se realizó durante las 2 noches, donde hubo 10 participantes de diversas comunas de la región, resultando ganador con el 1er Lugar Felipe Quezada de la comuna de Peumo, 2° Lugar Gloria Silva Gálvez de Rengo y 3er lugar José Ignacio Gaete Tapia de Placilla. Además, se pre-



mió al participante más popular, llevándose el galardón Juan Enrique Pérez, de San Vicente de Tagua Tagua.

El alcalde de Nancagua Mario Bustamante Salinas se refirió a este evento señalando "sin duda estas noches han sido el fruto de un esfuerzo y trabajo colaborativo entre las juntas de vecinos y nuestro municipio. Estas son oportunidades para fortalecer los lazos entre la comunidad, generar espacios de recreación, tener gratos momentos y además nos permiten disfrutar en familia. Fue una actividad gratuita, donde los vecinos fueron testigos del tremendo espectáculo, artistas locales y de calidad. Me siento satisfecho con el trabajo realizado, con lo que se entregó a la comunidad y eso se pudo evidenciar con las más de 4.000 personas que asistieron".

La tradicional fiesta de Cunaco, en su versión "Adiós verano 2024" contó con un público que alcanzó los 4 mil asistentes y dejará un tremendo recuerdo en sus habitantes y alrededores.